



## PRESENTA EZEQUIEL RODRÍGUEZ JÁUREGUI, ASPIRANTE A RECTOR, PROPUESTAS DE SU PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

### COMUNICADO 21

Un plan de trabajo basado en siete ejes: equidad, sustentabilidad, ciencia, innovación, emprendimiento, digitalización, y ética; establecer planes de apoyo a los estudiantes y académicos con una visión incluyente, son algunas de las propuestas del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2021-2025 de Ezequiel Rodríguez Jáuregui como aspirante a rector de esta casa de estudios.

Durante su presentación a la comunidad de esta casa de estudios, evento transmitido por medios de comunicación institucionales y redes sociales universitarias, el aspirante a la rectoría reconoció que si bien la institución se ha desarrollado con un modelo que ha rendido frutos y la ha ubicado entre las mejores 10 universidades del país, se requiere un plan que tome en cuenta los retos de índole internacional, con rumbo a un futuro sustentable.

Añadió que el 2020 fue un año diferente a los anteriores y fue de retos para la comunidad universitaria y comunidad en general, pues dejó de manifiesto la inequidad económica, la desigualdad social, grandes retos en materia de salud y evidenció la falta de una industria de base científica y tecnológica propias con la capacidad de atender los problemas emergentes de la humanidad.

Aseguró que la educación es el principal instrumento para alcanzar la equidad y el bienestar social en nuestro país, y por ende, la Universidad de Sonora es la institución de educación superior más importante del estado que tiene el propósito de preservar, crear, difundir la ciencia y la cultura en beneficio de la sociedad.

Con el propósito de que la Universidad contribuya a la soberanía científica y tecnológica, y aporte al bienestar de la sociedad así como al cuidado del medio ambiente, propuso un plan de trabajo basado en siete ejes: equidad, sustentabilidad, ciencia, innovación, emprendimiento, digitalización, y ética.

Rodríguez Jáuregui indicó que la transformación institucional de la Universidad de Sonora es para que su actividad tenga mayor impacto en la sociedad, labor que se deberá hacer con el apoyo de todas las áreas departamentales; y es que la educación se ha convertido en





la pieza clave para el cambio, de ahí que se debe garantizar el acceso a la universidad de los sectores más vulnerables de la sociedad.

Apuntó que otro de los retos se ubica en el contexto global y ante ello se deben formar profesionistas capaces de desempeñarse exitosamente en el ámbito nacional e internacional, impulsar la doble titulación; participar en la coproducción del conocimiento a través de redes de investigación internacional, incrementar la movilidad estudiantil y de maestros, la impartición de cursos en otros idiomas, acreditación internacional de los programas académicos y para alcanzar lo anterior se necesita flexibilidad académica, así como el respaldo de los procesos administrativos.

Gran parte de las propuestas del país en materia de bienestar, competitividad, seguridad e innovación tienen que surgir de las universidades, y en este caso de la Universidad de Sonora, pues la sociedad requiere de egresados competentes, con actitud innovadora que sean capaces de ofrecer a la sociedad productos superiores a la cadena de valor.

Apuntó que la tarea de la Universidad de Sonora es propiciar ambientes de enseñanza, aprendizaje, investigación e innovación, además de apoyar la calidad educativa mediante la planeación del crecimiento de la matrícula, la formación de personal y la infraestructura.

Señaló que es necesario mejorar las trayectorias académicas de los estudiantes y atender el problema de deserción en los primeros años, lo cual no resulta exclusivo de la Universidad de Sonora y para ello propuso una mejor programación académica, optimizar los espacios, crear nuevos programas educativos con una participación más activa del sector productivo.

Con la participación de Rodríguez Jáuregui concluye la etapa de presentación de los aspirantes a la rectoría a la comunidad universitaria. El material de video ha quedado disponible en la plataforma de YouTube en la cuenta Soy Unison.

De acuerdo con la convocatoria del Proceso de Nombramiento a Rector Periodo 2021-2025, la siguiente etapa es la correspondiente al numeral cinco y se refiere a la etapa de auscultación a la comunidad universitaria. Se invita a la comunidad universitaria y al público en general a brindar seguimiento a este proceso a través del sitio <https://procesorector.unison.mx/>

Hermosillo, Sonora; a jueves 21 de enero de 2021

